

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 9 de agosto de 2018.
Resolución No. CU-2018-465.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 7 de agosto de 2018, aprobó la **suscripción de la adenda modificatoria al convenio COP-A-02-17 suscrito con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA**, para el desarrollo del proyecto: “Detección de similitudes entre contenidos académicos de carrera a través de la aplicación de tecnologías semánticas y minería de datos”, por la que se rectifican los valores a cancelar a la Universidad del Azuay.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL